

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MASENI S.A.

En la ciudad de Quito, el día 28 de marzo del 2018, a las 14H00, en el inmueble ubicado en la Juan León Mera S3-317 y Calle del Establo Urb. Santa Lucia Alta Cumbayá, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía MASENI S.A., con la presencia del Eco. Hugo Mauricio Becerra Almeida, titular de 9.900 acciones pagadas y el Ing. Pablo Javier Becerra Almeida, titular de 10 acciones pagadas. El capital suscrito y pagado de la compañía es de diez mil dólares. Cada acción tiene un valor nominal de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América.

Asiste, además, la señora Flores Recalde Ruth Aracely en su calidad de Presidente de la Compañía.

Actúa como secretario de conformidad a lo dispuesto en el estatuto social, el Eco. Hugo Mauricio Becerra Almeida, Gerente General de la Compañía.

Los presentes que representan el 100% del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Los presentes por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2017.
5. Resolver sobre el reparto de utilidades de ejercicios anteriores.
6. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El Gerente General de la Compañía, Eco. Hugo Mauricio Becerra Almeida, realiza una explicación de los negocios desarrollados durante el ejercicio económico 2017.

La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Se da lectura al informe del comisario señor Wilson Fernando Álava Núñez, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el cual es aprobado por unanimidad y se dispone se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2017

La Administración presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2017, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estados de Flujos de Efectivo por el Método Directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2017.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad dar el siguiente destino a la utilidad neta del ejercicio, la cual asciende a US \$ 17.887,93

Para distribución a accionistas. US \$ 17.887,93

5.- Resolver sobre el reparto de utilidades de ejercicios anteriores.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad realizar la distribución a los accionistas de las utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores por la cantidad de USD 11.006,22.

6.- Designación de Comisario para el ejercicio económico 2018.

La Junta por unanimidad designa como Comisario de la compañía al señor Wilson Javier Álava Núñez para el ejercicio económico 2018.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

La Presidente levanta la sesión a las 16H00.

Presidente


FLORES RECALDE RUTH ARACELY

Secretario Gerente General


BECERRA ALMEIDA HUGO MAURICIO

Accionista